

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	2
1.1. Identificación y funciones	2
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	2
1.3. Base normativa y periodo cubierto	3
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	3
2.1. Bases de medición.....	3
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	4
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	4
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	4
2.5. Otros aspectos.....	4
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	5
3.1. Juicios	5
3.2. Estimaciones y supuestos.....	5
3.3. Correcciones contables	5
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10
Composición	10
NOTA 27. PATRIMONIO.....	12
Composición	12
NOTA 28. INGRESOS.....	12
Composición	12
NOTA 29. GASTOS	14
Composición	14

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, ubicada en la Cra. 65 No. 44A-32 del municipio de Medellín, es una entidad del orden nacional, creada por el artículo 33 de la Ley 99 de 1993 y definida como entidad con régimen especial otorgado por la Constitución Política mediante el art 40 de la Ley 489 de 1998. Integrada por las entidades territoriales de su jurisdicción, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio, personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de los 80 municipios de su jurisdicción, desarrollando actuaciones jurídicas y técnicas, para el otorgamiento de permisos, autorizaciones y licencias ambientales exigidos en la ley, y el adecuado uso, aprovechamiento y movilización de los recursos naturales, en defensa y protección del medioambiente y los recursos naturales renovables; garantizando su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación actualizó y adoptó el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales mediante Resolución No. 040-RES1811-6140 del 8 de noviembre de 2018. Adicionalmente, durante el año 2020 se realizó estudio de la carga laboral, permitiendo que a través del Acuerdo No. 586 del 14 de agosto de 2020 se modificara la Estructura Administrativa de la Corporación, establecida previamente con el Acuerdo 452 de 2014. De la misma forma, con el Acuerdo No. 587 del 14 de agosto de 2020, se modificó la Planta de Personal de la Corporación definida en el Acuerdo No. 453 de 2014.

Corantioquia contempla dentro de sus estatutos la obligación de tener Revisor Fiscal, cuya elección se efectúa acorde con el artículo 16 del Decreto 1768 de 1994 Reglamentario del artículo 25 de la Ley 99 de 1993, por la Asamblea Corporativa, a través de vinculación anual por contrato de prestación de servicios. Así como se tiene en cuenta el parágrafo 2 del artículo 54 de la Resolución 1456 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual, se aprueban los estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, en su artículo 23, establece la naturaleza jurídica. Las Corporaciones Autónomas Regionales, definiéndolas como un ente corporativo de carácter público, dotada de personería jurídica, patrimonio propio, y autonomía administrativa y financiera. Corantioquia da cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno estipulado en la Resolución No. 533 de 2015, modificada por la

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Resolución 211 de 2021, así como las demás normas, instructivos, doctrina y conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Esta Corporación está dando total cumplimiento con sus objetivos, políticas y procesos misionales, durante el periodo contable no se ha evidenciado limitaciones que afecte la consistencia o razonabilidad de las cifras en los Estados Financieros.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego de los Estados Financieros Corporativo cubre el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2024, comparados con el año 2023, los cuales están integrados por el Estado de Situación Financiera Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo y las Notas a los Estados Financieros Comparativo. La preparación y elaboración de los Estados Financieros se efectuaron de acuerdo con los principios contables vigentes para las Entidades de Gobierno, y demás conceptos, doctrina, e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, según lo establecido en la Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022, que reglamenta el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación preparó sus estados financieros trimestrales de forma unificada, por cuanto es una sola entidad y no cuenta con sucursales o agencias que demanden agregación y/o consolidación de la información contable reportada.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros establecidos en la política contable son:

2.1. Bases de medición

Las bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, tanto para la medición inicial y posterior utilizada en el reconocimiento de los activos y pasivos de la Corporación son las establecidas en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución No. 040-RES2406-2518 de 2024, denominado al costo de la transacción.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La preparación y presentación de los Estados Financieros incluida las notas se encuentran expresadas en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos colombianos (COP) sin decimales.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales en los Estados Financieros se hacen teniendo en cuenta su importancia relativa, ello implica tener en cuenta la naturaleza o la magnitud de las partidas, se incluye el conocimiento y las circunstancias que rodean cada caso, la importancia relativa para las revelaciones se determinó con base en el 5% en relación con las clases (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia no realizó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, identificada con Nit 811.000.231-7, presenta la siguiente calidad tributaria: no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios (Artículo 22, del libro primero del E.T), no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T), está obligada a realizar retención en la fuente a título de impuesto de renta, impuesto a las ventas (Artículo 437-2 del E.T), e industria y comercio según Acuerdos Municipales.

Adicionalmente, aplica retención por concepto de “Contribución Especial del 5% sobre contratos de obra Pública” en cumplimiento de la Ley 1421 de 2010 y el artículo 53 de la Ley 1430 de 2010. Retención por concepto de “Contribución Parafiscal Estampilla Pro-Universidad Nacional”, en aquellos contratos de obras públicas o conexos a ellos, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1050 de junio 5 de 2014, expedido por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Corantioquia es agente retenedor de la Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid según Ordenanza No. 29 del 31 de agosto de 2017 y de la Estampilla Pro-Institución Universitaria Digital de Antioquia IU-Digital, en cumplimiento a la Ordenanza No. 20 del 26 de agosto de 2022, que establece el Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia. Igualmente, es declarante del Impuesto de Industria y Comercio por los ingresos provenientes de la prestación de servicios de laboratorio, según lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 066 de 2017, expedido por la Alcaldía de Medellín.

Finalmente, con la Circular No. 040-CIR2104-11, la Dirección General dio a conocer el lineamiento para el manejo documental Corporativo, consistente en que, hasta el 20 de marzo de 2020, los archivos se encontrarán de manera física y a partir del 23 de marzo de la misma anualidad, los archivos se llevarán de forma virtual; estos últimos, solo se visualizarán en los aplicativos de manejo documental, SIRENA, e-Sirena, Safix.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante lo corrido del año 2024, no se han presentado cambios significativos en el juicio profesional contable, aplicado desde la adopción del Manual de Políticas Contable y Financiera para la preparación de los Estados Financieros de la Corporación.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Corporación efectúe estimaciones para determinar el valor fiable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás compromisos que así lo requiera. Para ello, aplica lo contemplado en el Manual de Políticas Contables, y para el periodo contable 2024, no se vio afectado con algún cambio significativo las estimaciones y juicios contables utilizados.

3.3. Correcciones contables

La Corporación efectuó corrección de errores de periodos anteriores durante el tercer trimestre de 2024, por valor neto de \$5.488.373.124, la cual obedece a:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

- ✓ Saldo debito cuenta 31090104: Ajuste por mayor valor registrado vs lo efectivamente facturado por concepto de sobretasa ambiental e interese moratorios en algunos municipios de la jurisdicción, por valor de \$4.444.198.177. Es de aclarar que estos valores son registrados y posteriormente ajustados de acuerdo con información suministrada por los municipios.
- ✓ Saldo debito cuenta 31090104: Ajuste por error en el registro del deterioro por valor de \$1.278.607.029, el cual se materializa por falla técnica del sistema al momento de aplicar la automatización en el proceso del deterioro, afectado los saldos en cada factura. Dicha situación fue detectada en la conciliación e informada y corregida por el proveedor del software de facturación en la presente vigencia.
- ✓ Saldo crédito cuenta 31090104: Registro de 9 aires acondicionados por valor de \$135.343.365, los cuales fueron instalados en el Bagre (2), OT Hevexicos (1), sede Medellín - laboratorio (1), OT Zenufaná (4), OT Panzenú (1), según factura fe110 del 27 diciembre de 2023, constancia de desembolso 190-CON2312-5368, informados al GIT de Contabilidad el 21 de agosto de 2024. Es de aclarar que la factura fue ingresada de manera oportuna en el mes de diciembre, no obstante, esta solo menciona mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación en las instalaciones, concepto por el cual fue registrado contablemente en la cuenta del gasto.
- ✓ Saldo crédito cuenta 31090104: Ajuste por error en registro contable por valor de \$100.000.000 del convenio 040-COV1906-99 del 2019, se afecto un gasto de la corporación, siendo recursos del convenio, según comprobante de egreso OPL 266904 del 15 de diciembre de 2021.
- ✓ Saldo debito cuenta 31090104: Ajuste por valor de \$911.283, por reclasificación de cuenta, por error en la interfaz entre módulos facturación vs contabilidad.

El Manual de Políticas contables, establece la importancia relativa para las revelaciones como el 5% en relación con las clases, por lo tanto, una vez realizado el análisis se determinó que no hay lugar a reexpresión retroactiva de los estados financieros, tal como se refleja en la siguiente tabla:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Clase	Descripción	Valor 2024	Base 5%	Corrección
1	ACTIVOS	216,670,538,806	10,833,526,940	5,488,373,124
2	PASIVOS	51,553,817,519	2,577,690,876	0
3	PATRIMONIO	116,228,322,941	5,811,416,147	0
4	INGRESOS	131,982,108,089	6,599,105,404	0
5	GASTOS	83,093,709,743	4,154,685,487	0

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El valor del portafolio de inversiones que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la Corporación, solo se coloca en entidades financieras que tengan las máximas calificaciones otorgadas por las firmas autorizadas en el mercado Colombiano tanto en el Largo Plazo (AAA), como en el corto plazo (BRC1+, F1+ ó VrR1 según la calificadora de riesgos), en CDT a tasa fija y en fondos de inversiones, cumpliendo lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, por lo que el riesgo asumido por la Corporación es mínimo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación da aplicabilidad al M-PGF-01 Manual de Políticas Contables y Financieras – NIC, adoptado mediante Resolución No. 040-RES1712-7590 del 29 de diciembre de 2017, versión 8 modificada el 27 de junio de 2024, con la Resolución No. 040-RES2406-2518, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables a nivel de documento fuente, así como todo lo referente al sistema contable en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. El manual de políticas está fundamentado en toda la normatividad, y Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación – CGN para el Régimen de Contabilidad Pública.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** registra el producto del recaudo de los derechos adquiridos a través de consignaciones bancarias, transferencias electrónicas y recibo en taquillas.
- **Inversiones:** se realizan en razón de la administración de su liquidez, y se reconocen contablemente a nivel del tipo de papel que la respalda sin importar la fuente o el recurso con que se realiza. Estas inversiones se mantienen hasta su maduración o cuando las condiciones de mercado sean favorables.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE

30 DE SEPTIEMBRE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

- **Cuentas por cobrar:** Representa todos los derechos de la Corporación cumpliendo con las condiciones de ser ciertos, claros, expresos y exigibles, adicionalmente debe contar soportes idóneos que demuestren que el servicio o bien haya sido entregado y recibido a satisfacción. Por ello, realiza permanentemente un saneamiento a la cartera a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y el Comité de Cartera.
- **Prestamos por cobrar:** Corresponde a los recursos destinados por la corporación al estímulo de apoyo a la educación formal y al incentivo educativo para los hijos de los funcionarios de carrera administrativa, cuya finalidad es ser condonables.
- **Propiedades, planta y equipo:** Reconoce el valor de los bienes tangibles, propiedad de la Corporación que se utilizan para la prestación de los servicios y la administración de la entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un año, y se deprecia de acuerdo con lo establecido por la Corporación.
- **Cuentas por pagar:** Se reconocen y miden al costo en el momento que el servicio o bien se reciba a satisfacción o correspondan a diferidos, de acuerdo con el valor pactado y descuentos tributarios aplicados.
- **Beneficios a empleados y plan de activos:** Comprenden todas las retribuciones que Corantioquia proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, las cuales en su mayoría corresponde a corto plazo. Así mismo, incluye los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- **Provisiones:** Está conformada por los litigios y demandas en contra de la Corporación sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, para ello se aplica la metodología adoptada en Corantioquia.
- **Ingresos:** Corantioquia registra **Ingresos de Transacciones sin Contraprestación** por cuanto no entrega nada a cambio por el recurso recibido, tal es el caso de la tasa retributiva, tasa por utilización de aguas, sobretasa ambiental, transferencias del sector eléctrico, tasa por aprovechamiento forestal, servicios de evaluación y seguimiento, cooperación o cofinanciación, sanciones, entre otros conceptos.
De igual forma se contabilizan **Ingresos de Transacciones con Contraprestación** originados de la venta de bienes (material vegetal), en la prestación de servicios (laboratorio), entre otros casos eventuales.
- **Gastos:** Representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, operación y financiación, realizadas durante un período.
- **Cuentas de Orden:** Registra el control de hechos económicos que no están directamente asociados con la gestión de la Corporación o bienes retirados del balance sobre los cuales requiere hacerle seguimiento. En **Cuentas de Orden Deudoras** están los recursos a favor de la Corporación los cuales pueden ser Activos contingentes de procesos judiciales que se instauran para reclamar derechos, cuentas por cobrar que no tienen firmeza o no se tiene el control sobre el derecho, operaciones de los bienes y derechos retirados o entregados a terceros.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE

30 DE SEPTIEMBRE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Las **Cuentas de Orden Acreedoras** está integrada por pasivos contingentes de litigios o procesos judiciales, bienes aprehendidos o incautados, así como recursos administrados en nombre de terceros.

- **Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo:** esta política se aplica para activos de propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión; y activos intangibles que su valor en libros supere los 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Evaluación que se realiza por lo menos una vez al año, a fin de determinar si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Corporación no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable. Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, no será objeto de deterioro. En cuanto las cuentas por cobrar se le aplica deterioro una vez tenga vencimiento la factura, independiente del monto en libro.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 28. INGRESOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En el Grupo 11 “Efectivo y Equivalentes al efectivo”, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	TRIMESTRE III - 2024	TRIMESTRE II -2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35,114,962,406.00	47,713,537,571.00	-12,598,575,165.00
1.1.05	Db	Caja	6,613,738.00	5,044,960.00	1,568,778.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	28,992,594,060.00	34,321,521,308.00	-5,328,927,248.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	11,112,642.00	11,106,611.00	6,031.00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	6,104,641,966.00	13,375,864,692.00	-7,271,222,726.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los recursos en efectivos y equivalentes representan una disminución frente al periodo anterior, a causa de menor recaudo en los ingresos, el saldo está integrado de las siguientes cuentas bancarias:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

BANCO	Saldo septiembre 30 de 2024
Cooperativa La Suya Cta. 21100203	27,317,930.00
Bancolombia Cta. 236-22614563 FF Subd. Activa y Fra.	1,191,360.00
Davivienda Cta. 035869999900	10,609,260.00
Banco de Bogotá Cta. 144170925	301,463,976.00
Bancolombia Cta. 108-725659-34	109,412,786.00
B.B.V. Cta. 299-00882-1	8,281,651,603.00
Banco Popular CONV 1906-134 EPM	8,469,769.00
Banco Popular Cta. 220-186-15756-6	5,661,622,511.00
Davivienda Recaudos PSE Cta No. 0358-0001-0510	2,160,139,122.00
IDEA cta 10010712	238,623,871.00
IDEA cta. 10011199 040-COV2007-62 FUNDACION EPM	42,729,919.00
IDEA cta 10012468 COV2111-138	799,864.00
IDEA cta. 10011966 COV2012-228 EPM	1,077,864,667.00
IDEA cta. 10013075 COV 2209 76 CORNARE	316,011,851.00
IDEA cta. 100015307 COV 2212-142 CORNARE	141,457,180.00
Itaú cta 859018194	5,214,835,250.00
Banco de Occidente 409-81929-9	5,391,269,493.00
Falabella Ahorros 156060096861	7,123,648.00
Total	28,992,594,060.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

5.2. Equivalentes al efectivo

Corresponden a inversiones a corto plazo que una vez redimido, permite el pago de las obligaciones:

BANCO	Saldo septiembre 30 de 2024
Fondo de Valores FIDUGOB - #002003883629	6,053,475,099.00
Fondo de Inversión Abierto BBVA 191600008	51,166,867.00
Total	6,104,641,966.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	TRIMESTRE III - 2024	TRIMESTRE II - 2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	165,116,721,286.00	157,462,587,559.00	7,654,133,727.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	89,724,675,930.00	89,724,675,930.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	26,503,647,010.00	31,992,020,135.00	-5,488,373,125.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	48,888,398,346.00	35,745,891,494.00	13,142,506,852.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

El patrimonio corporativo para el trimestre III_2024, incrementó con respecto al trimestre II del mismo año, en atención al resultado del ejercicio, con una utilidad de \$48.888.398.346.

La Corporación efectuó corrección de errores de periodos anteriores durante el tercer trimestre de 2024, por valor neto de \$5.488.373.124, los cuales tienen todo su detalle en la NOTA 3. “JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES”, numeral 3.3. Correcciones Contables.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En la clase 4 se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Estos ingresos están compuestos por ingresos fiscales, venta de bienes y servicios, transferencias y subvenciones, operaciones interinstitucionales y otros ingresos, incluyendo rendimientos financieros, recuperaciones de ejercicios anteriores por reintegros de contratos de inversión y la reversión de las pérdidas por deterioro de valor.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	131,982,108,089.00	122,535,885,195.00	9,446,222,894.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	108,981,777,303.00	99,019,143,531.00	9,962,633,772.00
4.2	Cr	Venta de bienes	13,386,784.00	13,651,059.00	-264,275.00
4.3	Cr	Venta de servicios	341,821,941.00	431,482,381.00	-89,660,440.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	9,812,487,628.00	7,338,566,008.00	2,473,921,620.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	2,762,007,242.00	1,810,390,490.00	951,616,752.00
4.8	Cr	Otros ingresos	10,070,627,191.00	13,922,651,726.00	-3,852,024,535.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los ingresos fiscales denotan la mayor fuente de recursos Corporativos, en atención a ello se desglosa su composición a continuación:

28.1. Ingresos fiscales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	108,981,777,302.00	99,019,143,531.00	9,962,633,771.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	108,981,777,302.00	99,019,143,531.00	9,962,633,771.00
4.1.05	Cr	Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	22,259,643,496.00	0.00	22,259,643,496.00
4.1.05.81	Cr	Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial	22,259,643,496.00	0.00	22,259,643,496.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios	32,132,537,423.00	46,349,466,034.00	-14,216,928,611.00
4.1.10.01	Cr	Tasas	27,667,746,300.00	22,098,219,732.00	5,569,526,568.00
4.1.10.02	Cr	Multas	1,281,054,548.00	618,874,884.00	662,179,664.00
4.1.10.03	Cr	Intereses	3,142,570,736.00	1,116,388,357.00	2,026,182,379.00
4.1.10.46	Cr	Licencias	0.00	0.00	0.00
4.1.10.48	Cr	Registro y salvoconducto	5,583,376.00	3,725,154.00	1,858,222.00
4.1.10.60	Cr	Sobretasa ambiental	0.00	22,501,075,849.00	-22,501,075,849.00
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35,582,463.00	11,182,058.00	24,400,405.00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	55,070,760,677.00	54,029,080,609.00	1,041,680,068.00
4.1.15.90	Cr	Tasas	55,070,760,677.00	54,029,080,609.00	1,041,680,068.00
4.1.95	Db	Devoluciones y Descuentos	-481,164,294.00	-1,359,403,112.00	878,238,818.00
4.1.95.02	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-480,640,016.00	-1,359,196,534.00	878,556,518.00
4.1.95.03	Db	Rentas Parafiscales	-524,278.00	-206,578.00	-317,700.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Los ingresos Fiscales evidencian un incremento frente al periodo anterior, con ocasión al comportamiento de los ingresos por concepto, siendo el más representativo las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios con un aumento en la cuenta 4.1.05 por valor de 22.259.643.496 y una disminución en la cuenta 4.1.10 por \$14.216.928.611, lo anterior, en aplicación de la resolución 089 de 2024 y su anexo “Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y la tasa retributiva o compensatoria” expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Las Rentas Parafiscales por concepto de Contribución Parafiscal Transferencias del Sector Eléctrico, tuvieron un aumento por valor de \$1.041.680.068, debido a que se ha venido reactivando de manera lenta la generación de energía por parte de las Hidroeléctricas, debido al impacto del fenómeno climatológico actual.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Registra los flujos de salidas de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Estos son gastos requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria o el cumplimiento de la actividad social, e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario que no estaba contemplado dentro del giro normal de las operaciones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	83,093,709,742.00	117,354,217,002.00	-34,260,507,260.00
5.1	Db	De administración y operación	33,259,932,476.00	32,105,472,402.00	1,154,460,074.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,548,791,675.00	2,884,137,173.00	-1,335,345,498.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	2,170,649,432.00	16,094,450,054.00	-13,923,800,622.00
5.5	Db	Gasto público social	44,545,022,283.00	64,459,826,003.00	-19,914,803,720.00
5.8	Db	Otros gastos	1,569,313,876.00	1,810,331,370.00	-241,017,494.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE
30 DE SEPTIEMBRE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

Para este trimestre, se refleja una disminución en los gastos efectuados por la Corporación, de los cuales, el más significativo es el Grupo 55. Gasto Público Social, el cual se detalla a continuación:

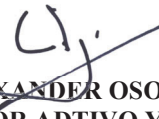
Cuenta	Nombre	2024	2023	Variación
550801	Actividades de conservación	13,229,704,284.00	30,123,825,914.00	-16,894,121,630.00
550802	Actividades de recuperación	3,443,977,862.00	4,108,755,490.00	-664,777,628.00
550803	Actividades de adecuación	235,770,941.00	326,199,641.00	-90,428,700.00
550804	Investigación	0.00	546,024,127.00	-546,024,127.00
550805	Educación, capacitación y divulgación ambiental	4,357,909,234.00	4,059,990,241.00	297,918,993.00
550806	Estudios y proyectos	2,259,220,392.00	3,116,889,844.00	-857,669,452.00
550807	Asistencia técnica	1,391,583,249.00	2,061,846,772.00	-670,263,523.00
550809	Manejo y administración de información	3,811,393,882.00	6,822,392,721.00	-3,010,998,839.00
550890	Otros gastos en medio ambiente	15,815,462,439.00	13,293,901,253.00	2,521,561,186.00
TOTALES		44,545,022,283.00	64,459,826,003.00	-19,914,803,720.00

Cifras expresadas en pesos colombianos

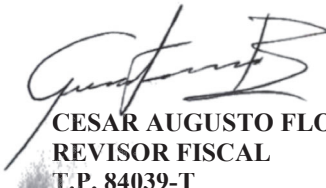
Se firma en la ciudad de Medellín a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2024.



LILIANA MARIA TABORDA GONZALEZ
DIRECTORA GENERAL
(Adjunto Certificación)



EDGAR ALEXANDER OSORIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR ADITIVO Y FINANCIERO
(Adjunto Certificación)



CESAR AUGUSTO FLOREZ BOLIVAR
REVISOR FISCAL
T.P. 84039-T

Diana A.G.
DIANA ALEXANDRA GÓMEZ GÓMEZ
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 100967-T – (Adjunto Certificación)

Elaboró: Grupo Interno de Trabajo Contabilidad y Costos

Revisó: Edgar Alexander Osorio Londoño
Cesar Augusto Florez Bolivar

Fecha de Elaboración: 25/10/2024